Santiago, 30 de Enero de 2015

PARA LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA [illegible] S.A.

ESTADO DEL CONTADOR

Informo a usted que los procedimientos aplicados [illegible] de la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa [illegible] S.A. y [illegible] 31 de Diciembre del 2014.

Como parte de mi verificación, he confrontado la consistencia de los documentos que integran [illegible] Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Anuales, lo que he efectuado [illegible] adecuadamente la información y operaciones [illegible] en la Contabilidad correspondiente.

Un resumen de aquellas [illegible] consideradas [illegible] por la administración de la Compañía, observando que la empresa [illegible] contabilizadas [illegible] Normas Internacionales de Información Financiera [illegible] Contadores, [illegible] adecuar la información que [illegible] de las Normas Internacionales de Información Financiera [illegible] de la empresa, lo cual [illegible] en [illegible] y verificación [illegible] procedimientos [illegible] de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de [illegible] contadores.

Nada escapa a [illegible] que los estados que [illegible] Estados Financieros de la empresa [illegible] S.A. al 31 de Diciembre del 2014 [illegible] y [illegible] de [illegible] que [illegible] a la [illegible] Directorio de accionistas de la empresa [illegible] S.A., del [illegible] a los [illegible] en que se [illegible] reflejan [illegible] y [illegible] generada por la [illegible] 2014.

Es [illegible] de la Compañía [illegible] S.A.

Atentamente,

[illegible]
[illegible]
Contador Principal